

## V. OTROS ANUNCIOS

124

### METRO DE MADRID, S. A.

Anuncio por el que se convoca licitación, por procedimiento abierto mediante subasta, para la enajenación, en dos lotes, de diversos inmuebles propiedad de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España), representada por su consejero-delegado, don Ignacio González Velayos.

3. Naturaleza del contrato: venta de inmuebles.

4. Lugar de ejecución: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

6.a) Características y cantidad de los inmuebles a enajenar:

— Lote número 1: inmueble integrado por las fincas registrales 1.593 y 1.742 del Registro de la Propiedad de Madrid:

- Finca urbana: solar situado en Madrid, calle de Cardenal Cisneros, esquina a la de Olid. Cuadrilátero irregular, superficie plana de 164 metros cuadrados. Inscrita a favor de la “Compañía Metropolitano de Madrid, Sociedad Anónima”, al tomo 301, libro 91, folio 202, finca 1.593, titular del 100 por 100 en pleno dominio.
- Solar situado en Madrid y su calle de Cardenal Cisneros, número 45. Cuadrilátero irregular de superficie plana de 316 metros cuadrados. Inscrita a favor de la “Compañía Metropolitano de Madrid, Sociedad Anónima”, al tomo 334, libro 102, folio 147, finca 1.742, titular del 100 por 100 en pleno dominio.

Precio mínimo de licitación: 3.539.000 euros.

— Lote número 2: inmueble integrado por la finca registral 5.472 del Registro de la Propiedad de Madrid:

- Parcela de terreno de Carabanchel Bajo, Madrid, con línea de fachada a la carretera de Carabanchel, hoy calle de General Ricardos, en la que tiene el número 174, con esta fachada a la calle de la Concepción, actualmente a las Gaviotas y una superficie de 1.008 metros cuadrados. Inscrita a favor de la “Compañía Metropolitano de Madrid, Sociedad Anónima”, al tomo 444, libro 444, folio 118, inscripción quinta, finca 5.472, sobre el 100 por 100 de esta finca.

Precio mínimo de licitación: 2.786.000 euros.

Se podrán presentar ofertas a uno de los lotes o a ambos.

9.a) Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones: las bases reguladoras que rigen para la participación y adjudicación de la presente subasta, se encuentran depositadas en la página web de “Metro de Madrid”, en la carpeta “Licitaciones en curso”, incluida en la pestaña “Perfil del contratante”.

— [http://www.metromadrid.es/es/acceso\\_proveedores/licitaciones/index.html](http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/licitaciones/index.html)

10.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: a las doce horas del 20 de enero de 2012.

10.b) Dirección a la que deben enviarse: cada una de las ofertas se presentarán en dos sobres: “documentación administrativa” y “oferta económica”, de acuerdo a las instrucciones indicadas en las bases que rigen esta subasta, dirigidas al consejero-delegado de “Metro de Madrid”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid.

10.c) Lengua en que deben redactarse: en castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

12. Fianza y garantías exigidas:

— Provisional:

- Aval bancario por importe de 106.170 euros, en el caso de optar solamente al lote 1.
- Aval bancario por importe de 83.580 euros, en el caso de optar solamente al lote 2.
- Aval bancario por importe de 189.750 euros, en el caso de optar a ambos lotes.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: según lo establecido en el pliego rector que rige para esta licitación.

14. Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso: según lo señalado en las bases que rigen para esta subasta.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: solvencia económica acreditada por una entidad financiera.

16. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

17. Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato: las establecidas en las bases que rigen en el procedimiento.

18. Criterios previstos para la adjudicación del contrato: serán adjudicatarias las ofertas de las empresas, entre las que hayan acreditado su solvencia, que hayan ofertado el mayor precio en cada uno de los lotes.

19. Publicación de este anuncio en el “perfil del contratante”: con fecha 2 de enero de 2012 se publica este anuncio en el “perfil del contratante”.

20. Órgano competente para los procedimientos de recurso: Jurisdicción Civil.

23. Cualquier otra información de interés: la apertura de las plicas se efectuará a las doce horas del día 31 de enero de 2012.

Los gastos de los anuncios derivados de la presente licitación correrán a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, a 2 de enero de 2012.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/35/12)